



## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

<b>COMISION BICAMERAL DESIGNADA PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2011</b>	<b>ACTA No.</b> 02-SLO-10 <b>Fecha reunión</b> : 12 de octubre de 2010 <b>Hora inicio</b> : 2:00 p. m. <b>Lugar</b> : Salón Pedro Francisco Bonó
--	---

### **Senadores participantes:**

1. Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, presidente
2. Amílcar Romero P., miembro
3. Tommy Alberto Galán Grullón, miembro
4. Julio César Valentín Jiminián, miembro
5. Charles Mariotti Tapia, miembro
6. José Rafael Vargas, miembro
7. Rafael Porfirio Calderón, miembro
8. Luis René Canaán Rojas, invitado
9. Heinz Vieluf Cabrera, invitado

### **Diputados participantes:**

1. Lucía Medina S., vicepresidenta
2. Lupe Núñez, miembro
3. Ramón Cabrera, miembro
4. José Santana, miembro
5. Félix Castillo, miembro
6. Alejandro Jerez, miembro
7. Pedro Carreras, miembro
8. Marino Collante, miembro

### **Senadores ausentes sin excusas:**

1. Félix Nova, miembro
2. Euclides Sánchez, miembro

### **Invitados especiales por el Ministerio Interior y Policía:**

- Lic. Franklin Almeyda Rancier, ministro
- Mayor General José Armando Polanco Gómez, Jefe de la Policía
- Mildred Beltré
- Juan Mañón
- Coronel Ney Bautista Almonte
- Coronel Máximo Báez

- Lic. Leonardo García Álvarez
- Contralmirante Octavio Bergés Barjan, Marina de Guerra

**Por el Congreso Nacional:**

- José de Jesús Rijo, proyecto CD-PNUD
- Francisco Nuberg, proyecto CD-PNUD
- Asesores de la oficina de Análisis al Presupuesto de la Cámara de Diputados.
- Alfredo Urbáez, por la oficina de Pedernales
- Eduardo Hernández, asesor del senador Carlos Castillo
- Flérida Lara , secretaria técnica legislativa, Senado de la República
- Amelia Báez, secretaria legislativa, Cámara de Diputados

---TEMAS TRATADOS-----

- **COMISION BICAMERAL DESIGNADA PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2011. Exp.00075-2010**

**SÍNTESIS:**

El **Ministro de Interior y Policía, Lic. Franklin Almeyda**, dio las gracias a los presentes, y de inmediato procedió a explicar que en el capítulo del proyecto de ley que está bajo estudio, relativo a Interior y Policía, figura como dependientes la Policía Nacional y la Dirección General de Migración. Quedó aprobado en el Consejo de Gobierno, un presupuesto para poder completar un proceso de modernización de la Policía Nacional y se contempló, la búsqueda de recursos externos, y esas partidas están contempladas en artículo 29 del Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2011. Explicó que se trata de un préstamo de ciento sesenta millones de dólares, el cual tiene que ver con un estudio que ha hecho la Policía Nacional, para que pueda operar y garantizar las búsquedas de esos recursos y hacer las contrataciones debidas después que se apruebe. Observó que la Policía no puede avanzar si no se le aprueba ese partida, también informó que en el país no existe una policía motorizada.

La labor preventiva busca garantizar que estas partidas sean autorizadas. Expresó que se han hecho conversaciones con organismos de financiamientos en busca de mejores opciones para dicho préstamo, para que luego el Ministerio de Hacienda realice las licitaciones. La Policía Nacional tiene ejes básicos, como son el patrullaje, el departamento de inteligencia, asuntos internos, la parte académica, administración y la última área, creada recientemente, la relativa a la persecución del microtráfico, en coordinación con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Luego de esta intervención tomó la palabra el **Mayor General José Armando Polanco Gómez, Jefe de la Policía Nacional:**

Expresó que estuvo de visita, en los países centroamericanos, como el Salvador, Costa Rica, Guatemala y México y en el año 2008, y citó como ejemplo a México, ocurrieron 14,000 muertes violentas, de las cuales el 80% estuvo relacionado con el tráfico y consumo de drogas. Debido a esto en el 2009, gastaron ocho mil millones de dólares en

recursos logísticos y educación para fiscales, jueces, policías y otras personas del orden público, pero, de igual manera, ocurrieron casi 15,000 mil muertes violentas, aún gastando los 8 mil millones de dólares.

Expresó que la República Dominicana no llegará a esos niveles. En el año 2010 se contabilizaron 2,500 muertes violentas, pero se debe detener y tratar de crear un muro de contención para que no avance esa cifra. Las normas internacionales, entidades como la Organismos de las Naciones Unidas (ONU), publicaron que por cada 100 mil habitantes deben existir 250 policías preventivos, por lo que en República Dominicana debe haber 3,000 policías en las calles. Como son 8 horas de trabajo, se necesita 9,000 policías por día, pero en ningún país del mundo podría mantener ese gasto. Expresó que en la actualidad a nivel nacional, hay 32,000 policías, no preventivas sino general.

**El diputado José Santana** expresó que la policía no tiene las herramientas necesarias para combatir el crimen organizado, pero tampoco se detalla en el Proyecto de Presupuesto la distribución de esos 160 millones de dólares, por lo que le solicitó al Ministro el listado de cómo se va a ejecutar.

**El diputado Ramón Cabrera** expresó que cuando llegue al Congreso el mencionado préstamo se invitará nuevamente al Ministro para que abunde sobre el mismo y su destino final, pero que el proyecto de presupuesto no tiene por qué tener detallado esas partidas.

El equipo técnico del Ministerio de Interior y Policía, entregó un detalle de cómo serán gastados los ciento sesenta mil millones de dólares (anexo).

**El senador José Rafael Vargas** expresó que si la población tiene seguridad el monto no importaría. En este presupuesto hay mucho desajuste social, porque lo que la Policía necesita son agentes profesionales para que el ambiente social sea más tranquilo. Informó que existieron jefes de la Policía Nacional que nunca usaron las redes de conexión que se le facilitaron, ni las laptops últimos modelos.

El Indotel estableció comunicación para la policía, pero no supieron qué hacer con ella, por lo que primero hay que darle estatus al policía, para que la sociedad lo respete. En segundo orden expresó que hay que definir una escala salarial, seguro médico, y otras condiciones para esos agentes del orden. Explicó que no se hace nada en invertir en software, en equipos, en transporte, para que siga siendo lo mismo.

**El diputado Lupe Núñez** solicitó a los miembros del Ministerio de Interior y Policía, que se debe crear un plan de mantenimiento a los vehículos y equipos de esa institución, porque da pena, ver la destrucción de esos equipos sin nadie que vele por ellos.

**La diputada Lucía Medina**, luego de saludar a los presentes, expresó que los ciudadanos deben contribuir un poco porque lo que sucede en la actualidad es la falta de educación. Preguntó además si en esas direcciones regionales existe un presupuesto

para gastos esos policías. Cada día las necesidades son más, pero no existe una partida para que esas direcciones regionales den seguimiento a las donaciones que hacen los ciudadanos. Puso por ejemplo que si se le asigna un vehículo debe dársele la responsabilidad al que maneja, ya sea por ficha o por nombre.

**El Mayor General José Armando Polanco Gómez, Jefe de la Policía Nacional,** explicó que el asunto de los sueldos debe ser discutido con el Presidente Leonel Fernández.

**El Ministro de Interior y Policía, Lic. Franklin Almeyda,** explicó el plan de seguridad democrática. El plan de seguridad democrática involucra a todos los sectores y se nota mayormente en los barrios. El plan de seguridad democrática tiene un aspecto de política criminal relativa con el Procurador de la República y se desarrolla con otras instituciones del Estados. Este plan de seguridad democrática costaría, si se fuera a financiar, el Presupuesto de la Nación, expresó. En el país hay 3.4 millones de personas pobres porque el Estado no los toma en cuenta, y eso genera violencia.

La Policía está presente donde el Estado no llega, especialmente cuando los derechos fundamentales no los aplican. Para los 3.4 millones de personas pobres, la Policía Nacional desarrolló el programa de Barrio Seguro.

De esos 16 programas hay uno de Reforma y Modernización de la Policía. Para poder medir la criminalidad en una sociedad se hace contando los muertos. El año pasado 2009, en esta sociedad se mataron 24 sobre 100 mil habitantes. Cuando el Producto Interno Bruto baja, sube la criminalidad. El país que más creció en población el año pasado de América Latina fue la República Dominicana. Comentó que a principios del año pasado, en México el índice fue de 10 sobre cien mil habitantes. Aquí la criminalidad es más alta que en México. En República Dominicana nueve fueron muertos por los delincuentes y quince por la sociedad (vecinos, esposos, ect), Explicó que en términos policiales violencia es una cosa y criminalidad es otra. En ese mismo orden corroboró con el senador José Rafael Vargas, de que el INDOTEL aportó computadoras a centros en los barrios, junto con INFOTEP, para involucrar jóvenes a la buena causa.

Expresó que existen 14,000 policías patrullando y los demás cuidando algún funcionario. Lo ideal es llevarlo a 20,000, pero si a esos funcionarios se los quitan se crean conflictos. Estuvo de acuerdo con que el sueldo de los policías debe ser mejorado, por lo que sugirió que sólo se le incremente a los que están trabajando.

Existe una buena parte de los policías que no son bachilleres ni sabían manejar. Pero ya no, porque la Policía Nacional creó un programa llamado "Policía Auxiliar" y han ingresado 5,000 que ya están en las universidades, que saben manejar, conocen de informática y un segundo idioma. Explicó que la policía de Nueva York, de Nueva Jersey y Colombia ha ayudado mucho con dicho programa.

Con esta intervención se concluyó y se convocó para el miércoles 13 del presente para escuchar a la Arq. Alma Fernández, Directora del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

<b>Acta elaborada por:</b>	<b>Lic. Flérida Lara/</b> Secretaria Técnica Legislativa Depto. Coordinación de Comisiones
<b>Acta revisada por:</b>	<b>Lic. Alma Mejía Acosta</b> Correctora de Estilo Coordinación de Comisiones  <b>Lic. Mayra Ruiz de Astwood</b> Directora Dpto. Coordinación de Comisiones
<b>Hora de cierre:</b>	12:30 pm.